



INSTRUMENTAL
& OPTICA

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSTRUMENTAL Y OPTICA
REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA. LTDA.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA

INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía INSTRUMENTAL Y OPTICA CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del año 2.015.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2.015**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.015, pese a ciertos acontecimientos políticos y económicos presentados en nuestro país como es el caso de nuevos impuestos gravados a las importaciones afectándonos directamente a nuestros productos en un 70%, la situación de la empresa en el periodo ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga en el giro normal de sus actividades, lo cual se aplicó, sin embargo, no se logró obtener los resultados deseados; se ha disminuido los ingresos ordinarios pasando de USD \$4.744.819 en el ejercicio económico 2014 a la cantidad de USD \$ 2.268.957 durante el año 2015, es decir una disminución del 52.18%, mientras que los costos en relación a los ingresos también disminuyeron pasando de la suma de USD \$2.805.764 a USD \$1.280.449.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Administración se ha ceñido a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, a demás se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias y de la Junta General de Socios.



INSTRUMENTAL **& OPTICA**

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales respecto del 15% de Participación a Trabajadores, motivando así a nuestro Talento Humano, a seguir colaborando con la Empresa, pese a que hemos tenido que reducir personal en vista de la situación económica que atraviesa el país.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en el conocimiento de los Señores socios de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente, se analiza lo siguiente:

DESCRIPCION	31 DE DICIEMBRE		VARIACION	TIPO
	2015	2014		
ACTIVOS TOTALES	2.201.417	2.622.361	(420.944)	DISMINUCION
PASIVOS TOTALES	1.876.082	2.365.604	(489.522)	DISMINUCION
PATRIMONIO	325.335	256.757	68.578	INCREMENTO
UTILIDAD NETA	68.578	67.539	1.039	INCREMENTO

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

L administración propone que la utilidad obtenida en el año 2015, no sea distribuida a los socios, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, además se propone utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.



INSTRUMENTAL
& OPTICA

Para el ejercicio 2.016, se recomienda continuar con el desarrollo de proyectos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado. Y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin más por el momento, y seguro de que para el año 2016 cumpliremos los objetivos propuestos por la Junta General, quedo agradecido por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervienen directa e indirectamente en la acción de la misma, ya que como Gerente General me siento muy complacido por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 15 de marzo del 2016

Atentamente,

Ing. Iván Pazmiño Acuña
GERENTE GENERAL
INSTRUMENTAL Y OPTICA
C.C: 1708595028